

**Universidad Siglo 21**



**Carrera: Licenciatura en Educación**

**Trabajo final de Grado**

**Título: El acuerdo escolar de convivencia como esencial para el  
abordaje de la problemática de acoso escolar**

**Nombre y apellido: Rita María Laura Nieva**

**DNI: 29821259**

**VEDU: 08412**

**Tutor: Sandra del Valle Soria**

**San Miguel de Tucumán, 22 de Noviembre de 2020**

## Índice

RESUMEN .....	2
PALABRAS CLAVES .....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
TEMA ESTRATEGICO: Gobiernos educativos y planeamiento .....	5
Presentación de la línea temática: Acuerdos escolares de convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva.....	5
SINTESIS DE LA INSTITUCION: .....	6
Datos generales:.....	6
Historia:.....	7
Misión: .....	10
Visión:.....	10
Valores: .....	10
Objetivos: .....	11
Perfil del egresado: .....	11
Población:.....	11
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD OBEJTO DE LA INTERVENCION.....	12
OBJETIVOS: .....	14
□ .....	<b>Objetivo general:</b>
14	
□ .....	<b>Objetivos específicos:</b>
14	
JUSTIFICACIÓN:.....	15
MARCO TEÓRICO: .....	17
PLAN DE TRABAJO: .....	29
1º etapa: reunión con los directores y organización de la intervención .....	30
2º etapa: se realizaran 3 talleres en forma presencial con los docentes .....	32
Taller N°1 “Los acuerdos escolares de convivencia y los conceptos fundamentales del acoso escolar” .....	32
Taller N°2 “La convivencia de la comunidad educativa” .....	39
Taller N°3 “Estrategias para el abordaje del acoso escolar” .....	43
Diagrama de Grant.....	48
Recursos:.....	50
EVALUACION DEL PROYECTO .....	51
RESULTADOS ESPERADOS .....	51
CONCLUSIÓN .....	52

## **RESUMEN**

La actualización de los acuerdos escolares convivencia del IPEM N°193 permite un abordaje más amplio de las problemáticas que la comunidad educativa requiere. Una mirada desde la pedagogía y la psicología social, que planteen diferentes formas de enfocar las particularidades de éste fenómeno.

El acoso escolar y sus características como un eje dentro de los acuerdos escolares permite un acercamiento a este fenómeno social, causas y consecuencias sobre el sujeto y las relaciones interpersonales en la escuela y en su medio más inmediato. Se requiere de la revisión, capacitación e implementación de estrategias didácticas de los docentes para su prevención y proyección en sus planificaciones anuales, favoreciendo los vínculos saludables entre los integrantes de la comunidad educativa en su conjunto.

## **PALABRAS CLAVES**

**Convivencia - acoso escolar - acuerdos escolares- estrategias**

## **INTRODUCCIÓN:**

Esta propuesta de intervención se encuentra enmarcada en una posición teórica y metodológica que permite a los actores educativos y en especial a los docentes del IPEM N°193 realizar una revisión de conceptos fundamentales sobre la convivencia escolar en la institución de todos los miembros de la misma, brindando herramientas metodológicas para abordar el acoso escolar, haciendo hincapié en una mirada del fenómeno que necesita poder prevenirse para un buen clima escolar que favorezcan el desarrollo de nuestros alumnos.

En cada uno de los apartados de este trabajo se plasman las ideas relevantes de una problemática que deja huellas en los educandos y que es necesario ocuparse. La formación integral del individuo, expresada en la ley de educación nacional, y es un derecho de todos los niños, niñas y adolescentes poder ser acompañados en sus trayectorias escolares de la forma más adecuada a sus necesidades.

La primera sección está destinada a la elección de la línea temática, en donde se explicitan algunos conceptos importantes para el abordaje de la misma tomando el aporte del marco legal vigente y de conceptos de algunos autores que dan cuenta de la importancia de los acuerdos escolares en una institución educativa.

En el segundo apartado se realiza un somero recorrido sobre algunos datos relevantes, valores, datos fundacionales, misión que pregonan el IPEM que dieron lugar al surgimiento en este contexto histórico social y económico de Saldan.

En el siguiente capítulo se aborda la delimitación de la problemática que se ha observado como relevante mediante los discursos expresados de los actores educativos entrevistados “el acoso escolar o bullying”, y una consiguiente descripción que permite el abordaje de la temática.

En capítulo siguiente, se plantean las distintas miradas, que dan cuenta del marco teórico elegido para el abordaje de la problemática, desde una mirada de la complejidad que plantea la pedagogía y la psicología sin desconocer que hay otros enfoques teóricos, y factores que no serán abordados en este trabajo.

En los tres capítulos siguientes se plantean los objetivos, un plan de trabajo trazado par un abordaje del acoso escolar como eje en los acuerdos escolares de convivencia., proponiendo estrategias a los docentes del ciclo orientado Además, cada una de las actividades propuestas para la realización de talleres en la institución están guiados por objetivos, contenidos, la utilización de recursos humanos y materiales necesarios y por consiguiente una etapa de evaluación.

Finalmente, en las últimas secciones, se expresan los resultados esperados de la intervención como agentes externos en la institución IPEM N°193 y una acotada conclusión de este trabajo final de grado cuyo tema esa abordado en las siguientes páginas.

## **TEMA ESTRATEGICO: Gobiernos educativos y planeamiento**

### **Presentación de la línea temática: Acuerdos escolares de convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva**

En una institución educativa los acuerdos escolares de convivencia cumplen un papel fundamental en la vida institucional de los actores que día a día transitan dicha institución. Su construcción y puesta en marcha depende de toda la comunidad educativa, sin lugar a dudas remite a una complejidad propia de cualquier escenario en el que las relaciones humanas son lo primordial. Si bien no fue un tema resonante en la escuela del siglo pasado, pero hoy reviste una importancia que nos lleva a conocer su letra y al mismo tiempo saber cómo cada una de las instituciones va modificando, construyendo sus acuerdos escolares.

La ley de Educación 26.206 expresa con énfasis, la educación como un bien social y un derecho de todos los ciudadanos del territorio argentino, el Estado debe garantizar y fortalecer el desarrollo integral de las personas. En el capítulo V, en el artículo 123, se contempla la importancia de definir su código de convivencia.

Cada institución debe promover la construcción de los acuerdos escolares de convivencia apoyándose en las normativas, leyes que el Estado le brinda, sin desconocer el momento histórico, social, económico y cultural en el que dicha institución está inserta, al respecto “cada escuela tiene una personalidad un estilo. El mismo se construye en un complejo entramado en el que el proyecto fundacional va siendo moldeado por los actores, cuyas prácticas son captadas en nuestra imagen-representación”(Frigerio, Poggi y Tiramonti 1993,p 35); promover la construcción colectiva de los acuerdos escolares de la comunidad educativa permite revisar no solo

en donde nos encontramos sino aquellos datos y discursos fundacionales de la institución; “en las instituciones son necesarias las reglas que abren el espacio para que se pueda cumplir con la función específica”(Frigerio, et al 1993,p 57), las reglas y las normas son fundamentales para el funcionamiento de una institución, ya que nos da un marco de referencia que favorece y regulan las relaciones entre los individuos.

Lidia Fernández (1994) dice “Cada establecimiento institucional configura un ámbito en donde se reproduce en parte la configuración social general y en donde se generan formas peculiares de organización e instituciones singulares que las legitiman y garantizan. De hecho tienen en el concierto social un grado relativo de autonomía que les permite especificarse y diferenciarse como ámbito capaz de generar una cultura singular”(p 20), es decir que cada institución de acuerdo a la dinámica propia de sus actores tiene que establecer un acuerdo de convivencia que contribuya promoviendo vínculos saludables entre todos los miembros de la comunidad educativa en particular y de la sociedad en su conjunto, es allí donde reside la importancia de la construcción colectiva de este acuerdo escolar de convivencia.

## **SINTESIS DE LA INSTITUCION:**

### **Datos generales:**

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- Localidad: Saldán
- Departamento: Colón
- Provincia: Córdoba

- E-mail: [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)

.” (UES21 SF, 2020. Módulo 0, IPEM 193 L: 2)

### **Historia:**

El IPEM N° 193, a lo largo de su historia fue pasando por numerosos cambios, debido a las circunstancias sociales, culturas y económicas que nuestro país fue transitando. A continuación, citare algunos hechos importantes.

En 1965, por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

En 1966, se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

Se nombró al primer director de la institución, quien, tras reiteradas ausencias y sin cumplir con sus obligaciones, fue sometido a sumario administrativo. En consecuencia, se produjo la nueva designación de un director, el Sr. Jorge Sixto

Alemeida, bajo cuyo mandato se logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial. En el año 1976 Ante la renuncia del director, se realizó una nueva elección. La comisión designó a una persona de la localidad: la profesora Susana Baudracco de Gadea. Durante esta gestión, se inició el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad.

Se implementó la Ley Federal de Educación N.º 241951. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales.

La competencia folclórica se organizaba desde la especialidad, los alumnos cumplían la función de guías turísticos y organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares. La función de los docentes se centraba en la orientación y el acompañamiento de las actividades realizadas por los estudiantes en el desarrollo del festival.

En el año 1995, La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. La primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto,

comedor escolar (subdividido, donde además funcionaban dos cursos), cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal; además, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

Entre el año 2003 y 2004, Se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias: se hicieron nuevos baños para los alumnos, se adaptó el gabinete para informática (originalmente, era para Ciencias Naturales y funcionaba, además, como depósito). El espacio que se usaba como multiuso fue subdividido en Dirección, Vicedirección, Archivo y Secretaría. Se dividieron aulas grandes y de esta manera quedaron en funcionamiento ocho aulas en total. La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. Esto se hizo mediante un trabajo institucional a partir del cual, en una reunión con todo el personal, se trabajaron aspectos estructurales. La escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria.

En el 2009 la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ.

Año 2010, La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.2062, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

En el año 2014, se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. La institución cuenta con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico.

Estos son algunos de los hechos importantes acerca de la historia de esta institución que dan lugar a una historia fundacional marcada por algunas demandas de la comunidad, y obstáculos que la misma comunidad fue sorteando hasta llegar a la actual organización institucional.” (UES21 SF, 2020. Módulo 0, IPPEM 193 L: 4)

#### **Misión:**

La misión de la Institución es brindar a la población de Saldan una escuela secundaria para que los alumnos que egresan del nivel primaria puedan continuar su escolaridad sin tener que abandonar la ciudad, y de esta manera disminuir la deserción escolar.

Actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.” (UES21 SF, 2020. Módulo 0, IPPEM 193 L: 4)

#### **Visión:**

La visión que tiene la escuela, es favorecer la continuidad escolar y la formación integral de los alumnos para su inserción social y laboral.” (UES21 SF, 2020. Módulo 0, IPPEM 193 L:4)

#### **Valores:**

En cuanto a los valores, están fundados en la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover

la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.” (UES21 SF, 2020. Módulo 0, IPEM 193 L: 4)

### **Objetivos:**

Los objetivos propuestos son en concordancia a la orientación, sea Economía y gestión u Orientación turismo, en ambos casos se proponen formar ciudadanos con capacidades para su adecuado desempeño en el ámbito laboral y social que la comunidad ofrece.” (UES21 SF, 2020. Módulo 0, IPEM 193 L: 7)

### **Perfil del egresado:**

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.” (UES21 SF, 2020. Módulo 0, IPEM 193 L:8)

### **Población:**

La población escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja.” (UES21 SF, 2020. Módulo 0, IPEM 193 L: 3)

## **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCION**

La importancia de leer, revisar continuamente los acuerdos escolares de convivencia dentro de una institución escolar nos lleva a preguntarnos sobre cuestiones que plantea la letra y lo que está implícito dentro de las normas propuestas en el mismo. La escuela es uno de los ámbitos donde se desarrollan la socialización de los niños, niñas y jóvenes, que imparten normas y valores que le permitirán a los sujetos desempeñarse en un contexto determinado, mantener relaciones interpersonales saludables con los demás. Es de primordial interés erradicar aquellas conductas que no favorezcan las relaciones saludables, regular las relaciones entre los actores educativos mediante normas claras y coherentes de acuerdo al ámbito en donde se desenvuelven.

“El IPEM N° 193 José María Paz, se impulsa ideas para lograr un acuerdo escolar de convivencia que sea coherente con los tiempos que transitamos.

- Conformación de un equipo de trabajo
- Evaluación, revisión y replanteo de los acuerdos, analizando cada instancia de trabajo.
- Realización de encuestas a los padres, alumnos y docentes, las cuales permiten contar con opiniones actualizadas para elaborar el nuevo Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Participación de los alumnos en forma responsable y comprometida.
- Evaluación de los niveles de implementación, la sistematicidad del funcionamiento, es decir, lo implementado, lo que se cambiaría, lo que se sostiene y lo que se profundizaría

Las encuestas antes mencionadas, su elaboración, la puesta en marcha y el posterior análisis permiten definir qué pensamos frente a situaciones conflictivas. Los resultados más frecuentes que surgen en la aplicación del instrumento son: robo y violencia psicológica y física. Como única forma de sanción, se proponen las amonestaciones.” (UES21 SF, 2020. Módulo 0, IPEM 193 L: 6)

En la institución elegida las situaciones conflictivas dan cuenta de problemáticas que se trasladaron del ámbito social a la escuela y al aula como por ejemplo la violencia física y psicológica. Un tema que merece especial atención, una mirada desde el escenario en donde se presenta, un plan de intervención que enmarque estrategias que estén dirigidas a favorecer el abordaje de esta problemática incluyendo a todos los actores educativos del nivel secundario de dicha institución, generar espacios de intercambio en donde lo primordial sea favorecer las buenas relaciones interpersonales y fortalecer las habilidades sociales de los educandos y evitar las situaciones de violencia en cualquiera de sus modalidades.

## **OBJETIVOS:**

- **Objetivo general:**

Proporcionar estrategias didácticas a docentes del ciclo orientado de IPEM N°193 a partir de los acuerdos escolares de convivencia, en talleres durante el periodo de ambientación de inicio del ciclo lectivo, que les permita reconocer y prevenir situaciones de acoso escolar en escenario el educativo favoreciendo su abordaje, promoviendo una convivencia respetuosa en la vida cotidiana de todos los actores de la institución.

- **Objetivos específicos:**

- Aprender y revisar conceptos claves sobre el acoso escolar a través de una presentación digital informativa, visibilizar a partir del dialogo entre docentes y equipo directivo, cuáles son los tipos de violencia abordados en el acuerdo escolar de convivencia y cuáles son las acciones que se realizan.

- Promover los vínculos entre docentes a partir de trabajos en pequeños grupos con la lectura de situaciones de violencia en la escuela en películas y compartiendo experiencias vividas, puntuando los diferentes roles en la escena de violencia

- Capacitar a docentes en el uso estrategias didácticas participativas y el fortalecimiento de las habilidades sociales para abordar el acoso escolar.

- Construir planificaciones acordes a los grupos de alumnos, definiendo acciones concretas para su posterior implementación.

## **JUSTIFICACIÓN:**

Empezar con un abordaje sobre los acuerdos escolares de convivencia del instituto José María Paz nos permite su relectura y al mismo tiempo un análisis sobre aquellos puntos en los que podemos promover cambios significativos con respecto a la problemática de la violencia en la institución. Sin ser atinado ni tampoco acabado, realizar un plan de intervención enmarcado en una mirada desde la complejidad misma de la institución, desde la heterogeneidad de los sujetos que la habitan y dan sentido a las relaciones dentro de esta comunidad educativa son necesarias acciones concretas y coherentes con los valores que trasmite.

La violencia como un factor social que se inmiscuye en todos los ámbitos, la escuela no es ajena a este fenómeno, su tratamiento dentro de los escenarios insta con premura a toda la comunidad educativa a ocuparse de su tratamiento, por ello es necesario poder escuchar a los docentes e instruir y construir en conjunto estrategias didácticas que les permita reconocer cuando se encuentran frente a una problemática de acoso escolar.

En este trabajo se intenta dar respuesta a la problemática del acoso escolar a la luz de un marco teórico desde la pedagogía y la psicología social que permita que los docentes de todas las disciplinas del nivel medio tengan una mirada distinta, tomando al alumno como un sujeto dentro de esta dinámica escolar y de esta manera fortalecer las relaciones interpersonales de los mismos. Al respecto Lidia Fernandez (1994) toma el concepto de dinámica como la capacidad para plantear dificultades en términos de problema y trabajar para su solución, pues supone la existencia de dispositivos institucionales complejos destinados a la evaluación institucionales, y el desarrollo de los miembros del establecimiento para hacerse cargo de responsabilidades sobre su

funcionamiento en todas las dimensiones, condiciones ambas de existencia indispensable en un proyecto de mejoramiento de la calidad educativa. Dice en cualquier organización existen tipos de tensión-conflictos- que desempeñan un papel central en su funcionamiento (p54).

Los conflictos son parte de nuestras instituciones, puede provocar temor, incertidumbre ante lo nuevo e inesperado, por ello los docentes deben estar capacitados para reconocer cuando se encuentran ante una situación de acoso escolar.

Los acuerdos escolares de convivencia deben brindar a la comunidad educativa un marco de actuación ante determinados acontecimientos que se presentan frente a situaciones de acoso escolar, es por ello que deben ser actualizados para dar respuestas a los docentes y su comunidad educativa, siendo de especial importancia generar espacios de intercambio y reflexión entre los actores educativos con el fin de favorecer la construcción de trayectorias escolares que den cuenta de una formación integral de los educandos.

## MARCO TEÓRICO:

Empezar a trazar la ruta sobre la cual se guía este trabajo es poner en claro algunos conceptos que serán de suma importancia. Retomamos el concepto de Gil Moreno (2019), “la educación capacita y socializa, su función es facilitar la construcción y reconstrucción de conocimientos que posibiliten y potencien el desarrollo de los sujetos, porque promueve la apropiación y motivaciones y valores socioculturales. La educación es una práctica social, que se configura en vínculos y relaciones sociales, en interacciones transformadoras, donde las funciones de enseñar y aprender son constitutivas y esenciales de los seres humanos” (p 3).

La sociedad actual nos interpela a realizar una mirada más amplia de los fenómenos que vamos a estudiar, la escuela es una institución que está atravesada por historias individuales y al mismo tiempo épocas históricas de un país que fue moldeando sus lineamientos curriculares.

En la Argentina, el crecimiento del sistema educativo como tal estuvo acompañado por cambios que algunos casos fueron acertados y en otros no que también impactaron en la estructura organizativa y administrativa del IPEM N°193. El valor social que toma la educación es evidente dentro de nuestra cultura ya que desde la ley 1420 y sus bases el objetivo primordial es educar al ciudadano, estas ideas fueron cambiando a lo largo de las épocas que fue atravesando nuestro sistema educativo y nuestro país. Si bien hoy contamos con una ley nacional de educación que enmarca y con fuerza de ley da cuenta de diferentes objetivos que plantea, entre ellos la gratuidad, obligatoriedad, la inclusión y la equidad en el acceso, permanencia y terminalidad de todos los ciudadanos de este país, haciendo hincapié en la formación integral de los sujetos como ciudadanos de este país.

La actual ley de educación plantea en su capítulo II, artículo 11 inciso f) “Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo”. También esta ley rescata en el mismo capítulo inciso g) “Garantizar, en el ámbito educativo, el respeto a los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley N° 26.061”. Este es el marco legal en el cual las prácticas educativas actuales se rigen y es sobre estas leyes que nos tenemos que remitir para poder dar repuestas a las diferentes problemáticas y desafíos que se nos presenten.

Referirnos a la escuela nos remite a conceptos de diferentes disciplinas y saberes que dan cuenta de la complejidad de la misma. Cada escuela posee una cultura institucional sobre la cual se despliegan todas las actividades y a través de la cual podemos comprender cuáles son sus metas y también cuales son los obstáculos que se presentan. “Toda cultura halla su sustento en un imaginario institucional (...) este imaginario adquiere en cada establecimiento características y expresiones particulares” (Frigerio, Poggi et al, p37). Es aquí en donde reside la particularidad de cada escuela y es necesario poder explorar para proponer una intervención coherente en la misma.

Para continuar, “la convivencia escolar puede entenderse como un proceso interrelacional que prevé tanto una dimensión interpersonal como colectiva, ya que en ella confluyen la actuación de personas singulares y sus intercambios intersubjetivos, así como el conjunto de políticas y prácticas institucionalizadas que, de alguna manera, configuran y enmarcan dichos intercambios, en una cultura escolar y local determinadas que, a la vez, tienen su propia historicidad.(...)La convivencia constituye una construcción colectiva cotidiana y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos, por lo que tiene fuertes implicaciones en el aprendizaje, en el desarrollo de las personas, en la construcción de sus identidades, y en el sentido de pertenencia a sus

culturas de referencia, así como a la propia institución” (Fierro Evans María Cecilia 2013, pp. 9-10)

Uno de los actores importantes para llevar adelante los acuerdos escolares son los docentes, cuyas acciones intervienen en el escenario educativo de una manera reflexiva y con una intención pedagógica que influirán en los educandos. Los docentes antes que nada son actores sociales con un bagaje de conocimientos, metas, motivos, creencias sociales y culturales propias que irán moldeando su hacer en el aula y darán sentido a sus prácticas cotidianas. Muchos docentes se interrogan y muestran preocupación por la forma de abordar las problemáticas que se le presentan, por ello es fundamental un cambio de mirada sobre la violencia, se necesita de trabajo mancomunado dentro de la comunidad educativa para ser agentes de cambio. Es el docente quien efectivamente lleva a cabo el currículum dentro del aula para ello utiliza diferentes opciones metodológicas y estrategias educativas, por ello para este trabajo se eligió brindar algunas estrategias para concretizar una planificación dentro del aula en concordancia con los alumnos de esta institución.

En cuanto a la violencia escolar, Silvina Cohen Imach (2015) dice, en la actualidad, se ha vuelto cada vez más frecuente la consulta psicológica de adolescentes que no logran concretar interacciones sociales de modo satisfactorio, presentando comportamientos ya sea de aislamiento y soledad, o bien de agresividad y violencia. Por ello se considera que el resurgimiento del tema de los comportamientos sociales en adolescentes en estos últimos años estuvo relacionado, principalmente a demandas sociales concretas ligadas a resolver situaciones problemáticas en relación con la agresión entre jóvenes, la violencia en las escuelas, el bullying, como así también el aumento de la tasa de suicidios en adolescentes. (p 61).

Prosiguiendo, Susana C. Signorelli (2002) dice, violencia escolar debemos entender toda conducta que se manifieste con agresividad o violencia en el ámbito escolar (p51). Cifre Fernando dice (2008) “el acoso escolar (también llamado bullying) es la situación sufrida por un estudiante cuando está expuesto de forma reiterada a la agresión de otro estudiante o grupo de estudiantes (...) para que estas agresiones puedan considerarse acoso es necesario que se den el marco de una relación interpersonal asimétrica, donde la víctima tiene dificultad para defenderse.” (p 1). En ocasiones se confunde el acoso escolar con la violencia escolar, al respecto López María Cecilia, Müller María Beatriz (2019) dicen, el bullying se caracteriza por la persistencia y recurrencia de los hechos violentos dirigidos contra la misma persona, y se distingue por un desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor. En general, si son compañeros de clase, la víctima burlada, inferiorizada o discriminada con saña por el agresor, quien se siente en condiciones superiores. Los hechos de violencia en la escuela, en cambio, se dan más bien como hechos puntuales aislados y no son sostenidos y persistentes en el tiempo, como en el caso de bullying. La víctima y el agresor suelen tener fuerzas físicas/o mentales similares (p 20). Es necesario conocer sobre esta temática para dar respuesta desde el rol docente y de toda la comunidad educativa, haciendo una revisión sobre los acuerdos escolares atendiendo a la diversidad de situaciones que se pueden presentar, instar al diálogo y al trabajo colaborativo deberían ser una prioridad.

La institución educativa se encuentra inmersa en una trama de relaciones que se gestaron socialmente, y que alojan al sujeto, en esta red de vínculos existen normas y valores que el sujeto va aprendiendo en el devenir su socialización se van gestando sus matrices de aprendizaje. Lucia garay (2006) dice, la constitución de una institución

(institucionalización histórica) determina fronteras, más o menos permeables, entre el adentro y el afuera; decide sobre los individuos que la integran, sobre los extraños, recibe mandatos y demandas, demanda a su vez; genera proyectos, planes y programa, edifica una estructura organizativa, instala procedimientos y rutinas, favorece u obstaculiza procesos de cambio; genera mecanismos y modos de regulación de conflictos, se apunala en un apartado jurídico-normativo. (pp.140-141), es decir que cada institución va trazando a partir de un movimiento ente lo instituido y lo instituyente aquello que rige como un sistema de normas que son valoradas para toda esa comunidad educativa.

Lucia Garay (2006), las instituciones, incluidas las educativas, son formaciones sociales en dos sentidos: están formadas a partir de una sociedad a la vez que expresan a esa sociedad. En ellas se habla la lengua particular de la sociedad que la contiene. Las instituciones son portadoras, justamente a través del lenguaje, de sentidos y significados específicos de la sociedad. (p142)

En el IPEM N°193, luego de algunos cambios en la dirección de la institución como se mencionó anteriormente en el apartado síntesis de la institución, destino un tiempo para confeccionar los acuerdos escolares que demandaron de un trabajo de toda la comunidad educativa.

El acoso escolar tiene un trasfondo de las múltiples causas que puede llevar a niñas, niños y adolescentes a ejercer cualquier tipo de violencia con sus pares y conlleva consecuencias en el sujeto y sus relaciones interpersonales. Castillo Pulido Luis Evelio (2011) los actores que intervienen una escena de acoso escolar son: los acosados o víctimas, los acosadores o agresores y los espectadores.

Las víctimas, según Dan Olweus (1998 citado en Castillo Pulido L. Evelio, 2011) hay distintos Tipos de víctimas. “Las típicas, entre las que se encuentran los estudiantes más ansiosos e inseguros que suelen ser cautos, sensibles y tranquilos; poseen baja autoestima, tienen una opinión negativa de sí mismos y de su situación; y frecuentemente son considerados como fracasados sintiéndose estúpidos y avergonzados. A este tipo de víctimas se le ha llamado pasivas o sumisas y no responderán al ataque ni a insulto. Otro tipo de víctimas son las provocadoras que se caracterizan por una combinación de modelos de ansiedad y reacción agresiva (p 419).

Los agresores o acosadores, Dan Olweus (1998 citado en Castillo Pulido L. Evelio,2011) descubre la existencia de varios tipos de agresores: los “típicos que se distinguen por su belicosidad con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás” (p 419). En ocasiones solo se identifica a los actores anteriormente mencionados, y quitándole importancia a los espectadores, es decir a aquellos que observan la situación, pueden tener una actitud pasiva o bien alentar para que esta situación se desencadene, no es de menor importancia el papel que cumplen ya que son parte de la escena de acoso escolar. Es menester realizar un detallado análisis no solo de las causas sino de las consecuencias que pueden traer aparejado en la subjetividad y en la vida social de los educandos en sus posteriores relaciones interpersonales.

Gonzalez Pozuelo Fernando (2007) dice, estos comportamientos realizados por abuso de poder pueden optar diferentes formas: puede tratarse de un maltrato directo, es

decir, de agresiones de tipo intimidatorio, que a su vez pueden incluir un daño físico o verbal; o bien de formas de maltrato indirecta, como la exclusión social (p 29).

Las causas del Bullying pueden ser diversas, coincido con María Cecilia Lopez, María Beatriz Müller (2019) cuando señalan que:

Una de las causas puede ser, Entorno Escolar: este tipo de institución educativa es fundamental para que se desarrolle o no situaciones de bullying. Si la escuela actúa correctamente este tipo de episodios se pueden desarticular fácilmente. Para esto debemos tener una escuela comprometida con el problema y muy atenta al bienestar de ellos alumnos. Con consejeros estudiantiles, con equipo de psicología y por sobre todo un plantel docente y directivos capacitados para intervenir adecuadamente. Lamentablemente, también nos podemos encontrar con escuelas que son propiciadoras de este tipo de situaciones, por falta de capacitación, la falta de interés de recursos, docentes violentos con los alumnos, directivos con los docentes, todo eso genera un aumento de las situaciones de bullying (pp45-46).

Las autoras en el mismo capítulo de su libro también mencionan como posibles causas, el entorno social, la familia y los medios de comunicación que si bien tienen gran influencia no se desarrollaran en este trabajo.

El abordaje del tema permite un acercamiento sobre algunas de las señales que nos indican que estamos frente a una situación de acoso escolar que debemos tener en cuenta en la escuela y en ámbitos en donde los niños, niñas y adolescentes desarrollan sus actividades para prevenir y tratar el tema de una manera eficiente, Kunzi Lyliam (2018) dice:

Algunas manifestaciones más comunes de los niños acosados se pueden confundir con síntomas que responden a otras dificultades para enfrentar las problemáticas escolares, estas son:

- Tener reticencias o temor de ir al colegio
- Dolor de estómago,
- Vómitos
- Nauseas,
- Llanto fácil,
- Enojo,
- Tristeza,
- Vergüenza,
- Desvalimiento,
- Indefensión,
- Desamparo,
- Falta de interés,
- No hablar de sus compañeros
- Desgano,
- Dar excusas para no ir a clases (puede ser al levantarse, antes de ir

a la escuela, en el trayecto p al entrar a ella),

- Contestar de mala manera,
- Enojos (les resulta difícil dar explicaciones) (pp. 31-32).

Estas y otras señales nos pueden guiar para descubrir algunas de las manifestaciones de los niños, niñas y adolescentes en su vida cotidiana y de esta manera realizar un abordaje adecuado acorde a la situación de cada sujeto implicado.

De acuerdo a los conceptos planteados anteriormente, y desde una mirada de la complejidad misma del fenómeno de acoso escolar, se propone poner énfasis en el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales de los alumnos. Monjas Casares (2000, citado en Contini Norma,2015) las habilidades sociales son las “conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal. Implica un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos y no un rasgo de personalidad. Son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas (p 17). Hacer hincapié en habilidades que le permitan al sujeto relaciones más saludables con su entorno favoreciendo un buen clima de convivencia.

Monjas Casares (2000, citada en Contini Norma 2015), “las habilidades sociales presentan las siguientes características

- a) Son comportamientos aprendidos, fundamentalmente en el entorno interpersonal en el que se desarrolla el niño
- b) Son comportamientos en los cuales las interacciones con otros son mutuamente satisfactorias.
- c) Contienen elementos motores, emocionales y cognitivos

d) Son respuestas específicas a situaciones específicas

e) Se manifiestan en contextos interpersonales: es bidireccional, independiente y recíproca (pp. 21-22)

Monjas Casares (2000, citada en Contini Norma, 2015, p.22) señala las siguientes funciones de las habilidades sociales:

#### FUNCIONES DE LAS HABILIDADES SOCIALES

FUNCIONES	CARACTERIZACION
Conocimiento de sí mismo y de los demás	En la interacción con los demás los niños aprenden: a) sobre si mismos (identidad forma de actuar); b ) sobre los demás
Desarrollo de conductas sociales, habilidades y estrategias	Reciprocidad; empatía y adopción de roles y perspectivas; intercambio en el control de la relación; colaboración y cooperación; estrategias sociales de negociación y de acuerdos.
Autocontrol y autorregulación de la propia conducta	Los pares son agentes de control reforzando o castigando determinados comportamientos. Los iguales tienen un rol importante en la socialización de la agresividad
Apoyo emocional y fuente de disfrute	Afecto, alianza, ayuda, apoyo, confianza compañía, sentimientos de

	pertenencia, aceptación
Aprendizaje del rol sexual, desarrollo moral y aprendizaje de valores	En la interacción con los otros los niños aprenden de las expectativas del rol

Con respecto a las habilidades sociales, los autores arriba citados reconocen diferentes estilos, a eso se refieren, algunas características que predominan en la conducta del sujeto en interacción con los demás, existe una coincidencia en lo planteado por los autores, en definir los estilos, estos son el estilo asertivo, el inhibido y el agresivo. Norma Contina (2015) dice:

Con relación al estilo de interacción inhibido puede afirmarse que hace referencia a una modalidad de huida. Se trata de una posición pasiva y sumisa. El estilo Agresivo, en cambio es un estilo de lucha. El adolescente es explosivo, hostil y autoritario. Defiende sus propios derechos avasallando los derechos de los demás. El adolescente con estilo agresivo expresa emociones y pensamientos de manera inapropiada, sin considerar los derechos de los demás. Afronta las situaciones conflictivas con violencia verbal o física. Como contrapartida el estilo asertivo implica la expresión de los propios sentimientos y la defensa de los derechos personales respetando los derechos de los demás. El adolescente asertivo es aquel que consigue sus objetivos, tiene confianza en sí mismo, se valora, y los demás lo valoran y respetan (pp23-24).

Esta autora menciona las formas de comportamiento de los sujetos, cualquier de ellas pueden combinarse, pero siempre hay características que predominan en el sujeto. Por ello es necesario conocer y observar aquellas conductas que se expresan en la

cotidianidad de nuestras aulas, para acompañar y reforzar aquellos comportamientos que favorecen las relaciones y vínculos saludables entre pares y con los demás, y así evitar dificultades en la inserción social del sujeto.

Este acotado desarrollo teórico busca una aproximación sobre el tema del acoso en el IPEM N°193, tomando sus acuerdos escolares de convivencia y actualizando conceptos que permitan acompañar las trayectorias escolares de los alumnos en un clima de armonía en donde las relaciones interpersonales se desarrollen dentro de un marco de respeto a los demás, sin importar las diferencias de ninguna índole, siguiendo los valores trazados por la institución y por la sociedad que circunda a la misma.

## **PLAN DE TRABAJO:**

Delinear las acciones para concretar los objetivos planteados requiere de un plan que sea realista y al mismo tiempo flexible a los posibles cambios que se presenten en el devenir de la situación concreta. Los componentes de este trabajo nos llevan a pensar en los recursos con lo que cuenta la institución y son necesarios para el abordaje de esta propuesta. La consideración de los elementos del plan puede sufrir cambios de acuerdo a la demanda que vaya surgiendo en los encuentros con los la comunidad educativa del IPEM N°193 José María Paz, si bien son los docentes los destinatarios de los talleres, es de primordial importancia establecer un contacto estrecho con el equipo directivo. La modalidad de taller, coincido con AnderEgg, Ezequiel (1993) “lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Es también una forma de pedagogía activa, en la que se enseña y se aprende llevando a cabo una tarea conjunta” (p 213)

El abordaje de la convivencia escolar dentro de una institución lleva a revisar los ejes que lo componen. El acoso escolar, y las estrategias para su abordaje remiten a revisar aquellas maneras que llevamos a cabo las prácticas áulicas y realizar una reflexión sobre las mismas, las consecuencias de este sobre las trayectorias escolares de los educandos son de suma importancia para su formación como sujeto, así como para la buena convivencia en la comunidad educativa.

Los talleres que se proponen serán realizados en la etapa de ambientación de los docentes y apelando a una participación, dialogo entre equipo directivo y pares. Capacitación que luego puedan poner en práctica en las planificaciones anuales, por ello la importancia de que sea este periodo, para que se pueda prever la actualización de los acuerdos de convivencia y al mismo tiempo que los docentes puedan incluir en sus prácticas cotidianas.

En un primer momento es imprescindible una reunión previa con el equipo directivo del IPEM N°193 José María Paz para dialogar sobre el plan de trabajo, los recursos y el presupuesto, plasmar las ideas principales y dar a conocer aquellos puntos que son relevantes abordar. Acordar los espacios y tiempos para la realización de este proyecto y el logro de objetivos y metas que se plantean a continuación, serán 3 talleres cada uno con sus objetivos y actividades que se desarrollarán uno por semana en el periodo de ambientación con los profesores de ciclo orientado, haciendo hincapié en el trabajo interdisciplinario.

### **1° etapa: reunión con los directores y organización de la intervención**

Esta etapa está destinada a la organización de posible intervención, fechas, lugar, horarios, recursos materiales y recursos humanos involucrados en los posteriores encuentros con los docentes.

Se confecciona una planilla en donde los docentes deberán anotarse para participar de los talleres, agregar sus correos electrónicos. De esta manera se podrá tener una planilla y el coordinador podrá enviar a cada uno de los docentes anotados una breve encuesta sobre algunos aspectos importantes de los acuerdos escolares, cuya finalidad será recoger información sobre el conocimiento que tiene cada uno sobre los ejes de los acuerdos escolares de convivencia de la institución.

***IPEM N° 193 “José María Paz”***

***Planilla para registro de docentes Ciclo Orientado que concurrirán a los talleres acuerdos escolares de convivencia y acoso escolar:***

<b>Nombres y Apellido</b>	<b>Turno en el que se desempeña</b>	<b>Correo electrónico</b>

Encuesta a docentes, cuyo objetivo es recabar información para trabajar en las siguientes etapas. Enviada a al correo electrónico de cada uno para ser contestada antes de la realización de talleres:

Link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScFRQa3W8C\\_oLxmAOvpKTlnsIYpwdPWUWecUXkrV8SdZtgtFw/viewform?usp=pp\\_url](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScFRQa3W8C_oLxmAOvpKTlnsIYpwdPWUWecUXkrV8SdZtgtFw/viewform?usp=pp_url).

## **2º etapa: 3 talleres en forma presencial con los docentes**

### **Taller N°1 “Los acuerdos escolares de convivencia y los conceptos fundamentales del acoso escolar”**

**Tema:** El acoso escolar y la convivencia escolar

**Objetivo:** Aprender y revisar conceptos claves sobre el acoso escolar a través de una presentación digital informativa, visibilizar a partir del dialogo entre docentes y equipo directivo, cuáles son los tipos de violencia abordados en el acuerdo escolar de convivencia y cuáles son las acciones que se realizan. También se abordan los mitos que circulan en el imaginario social acerca del acoso escolar.

**Tiempo:** 80 minutos. Se divide en Dos actividades

#### **Actividad N°1 “los acuerdos de convivencia escolar del IPEM N°193”**

**Objetivo:**

- Revisar y comprender la importancia de los acuerdos escolares y su construcción colectiva.

**Recursos:**

- Humanos: docentes de la institución, capacitador
- Materiales: Computadora, proyector, hojas de papel, marcadores, lapiceras, pizarrón, tizas.

**Responsable:** capacitador

**Presupuesto:** la Escuela proveerá de los elementos de TIC ya que cuenta con ellos como también del espacio, los materiales estarán a cargo del capacitador.

**Destinatario:** docentes del ciclo orientado

**Duración:** 40 minutos

**Contenidos:**

- La convivencia escolar

**Actividad disparadora:**

El capacitador de forma oral y usará también el pizarrón, utiliza una lluvia de ideas para dar inicio al taller, se escribirá en el pizarrón palabras sueltas: **Escuela, convivencia escolar, trabajo colectivo, normas, valores, responsabilidad, sanciones.**

**Consigna:** Se pedirá a los participantes que levanten la mano los que quieran participar y nos digan: ¿estas palabras se relacionan? ¿Saben a qué se refieren estas palabras?

El capacitador ira registrando lo que digan los participantes en el pizarrón

**Actividad de desarrollo:**

Se pide a los docentes que se dividan en grupos pequeños de 5 personas, que propicie el mutuo conocimiento a través del dialogo y realización de la siguiente consigna

**Consigna:** con las palabras escritas por el capacitador en la consigna anterior en él pizarrón, en grupo escriban en una hoja una frase párrafo que incluya las palabras que consideren más relevantes para ustedes, incluyan conectores, artículos etcétera para dar coherencia a la frase. Deben Incluir 5 palabras de las que están escritas en la pizarra.

### **Actividad de cierre:**

Se pide a cada grupo que elija un representante para poder leer la frase o párrafo realizado por el grupo. Luego el capacitador proyecta y comenta aquellas frases o palabras que más se repitieron en las encuestas realizadas previas al encuentro, presenta un gráfico de las respuestas:



El capacitador realiza una síntesis oral de ideas sobre datos recabados en encuestas, y se rescata las ideas plasmadas en las frases o párrafos producidos por los grupos en esta actividad sobre los acuerdos escolares de convivencia, la importancia de conocerlos y actualizarlos.

### **Actividad N°2: “El acoso escolar y sus componentes”**

#### **Recursos:**

- **Humanos:** docentes de la institución, capacitador
- **Materiales:** Proyector, computadora

**Responsable:** capacitador

**Presupuesto:** la Escuela proveerá de los elementos de TIC ya que cuenta con ellos como también del espacio, los materiales estarán a cargo del capacitador.

**Destinatario:** docentes del ciclo orientado

**Duración:** 40 minutos

**Contenidos:**

-definición y características del acoso escolar

-mitos sobre el acoso escolar

**Actividad disparadora:**

El capacitador proyecta un collage de imágenes sobre **violencia, acoso escolar, convivencia escolar, mitos sobre el acoso escolar.**



Enlace de

collage: [https://www.canva.com/design/DAEOPwIrrMQ/LEkokU6RcBEgCzgnLzUSMw/view?branch\\_match\\_id=859149316925999918](https://www.canva.com/design/DAEOPwIrrMQ/LEkokU6RcBEgCzgnLzUSMw/view?branch_match_id=859149316925999918)

Junto con este collage el capacitador leerá en voz alta algunos mitos erróneos sobre el acoso escolar que mencionan: María Cecilia López; María Beatriz Müller (2019) dicen:

Mito 1: “ El bullying es nada más que un juego ente compañeros o una broma entre niños/as. No debemos magnificarlo”

Mito 2 “los hechos de violencia en la escuela son normales y hacen que el niño/a madure, forman parte del crecimiento y el desarrollo”

Mito 3: “el realidad el bullying no existe, es solo un mito”

Mito 4: "siempre se han producido episodios de bullying; aunque antiguamente no se lo llamara así lo mismo; por lo tanto, es imposible que esta realidad cambie

Mito 5: "el bullying es una enfermedad" (p. 22)

**Consigna:** el capacitador pedirá a los participantes que levanten la mano los que quieran participar y comenten, ¿qué pueden ver en estas imágenes? ¿Qué sentimientos provocan en ustedes estas imágenes? cuando escuchan estos mitos ¿Uds. creen que estos mitos se reproducen o circulan en nuestra escuela? ¿Conocen otros mitos o ideas que sean erróneas?

Se propiciará rescatar y revisar ideas previas sobre el tema y el capacitador irá anotando en un afiche aquellos que los participantes vayan expresando.

#### **Actividad de desarrollo:**

Luego de recordar algunos términos sobre el tema, se pedirá atención a los participantes y se proyecta una presentación digital en donde están explicitados algunos conceptos fundamentales sobre el acoso escolar, los mitos alrededor del tema y la importancia de su abordaje en el acuerdo escolar de convivencia.

**Consigna:** tomar notas sobre las ideas de la presentación digital que les parezcan más importantes

Link: <https://drive.google.com/file/d/1wPLYolEL0iF0hqw2Wx3GsKPxONc7p9DE/view?usp=sharing>.

#### **Actividad de cierre:**

Luego de ver la presentación digital, el capacitador coloca en el pizarrón la figura de un árbol en donde luego se irán pegando hojas para armar el follaje. Las hojas

del árbol se repartirán en las mesas de los docentes, también fibras y marcadores, para que puedan escribir.



Imagen extraída de: [https://www.google.com/search?q=convivencias+escolares+educacion+neuquen&sxsrf=ALeKk01HWmMdFrzSEFS1UTziL0c5aeSQ:1606051446008&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwiV7jvn5btAhUjH7kGHYxRDxQQ\\_AUoAXoECAQQA#imgc=kMXkmNQKvFE\\_dBM](https://www.google.com/search?q=convivencias+escolares+educacion+neuquen&sxsrf=ALeKk01HWmMdFrzSEFS1UTziL0c5aeSQ:1606051446008&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwiV7jvn5btAhUjH7kGHYxRDxQQ_AUoAXoECAQQA#imgc=kMXkmNQKvFE_dBM)

**Consigna:** Se les pide a los docentes que luego de escribir las hojas, en voz alta puedan expresar las palabras que rescataron de la presentación digital: ¿Qué idea les parece importante de la presentación digital?, ¿les parece que el acoso escolar debe ser abordado en los acuerdos de convivencia? Con respecto a los mitos ¿uds creen que si existen en la escuela?

Luego de esta breve exposición los docentes irán anotando las ideas en este árbol y pegando las ideas, este árbol permanecerá durante todos los talleres para que se pueda visualizar cuales fueron las primeras ideas que se fueron planteando durante los encuentros.

**Evaluación:**

-Disposición de docentes ante el taller propuesto.

-La escucha atenta ante las consignas.

-La integración de todos los participantes.

-La actitud tomada para realizar la actividad.

-La reflexión final del taller

## **Taller N°2 “La convivencia de la comunidad educativa”**

**Tema:** La construcción de vínculos saludables entre pares

**Objetivos:** Promover los vínculos entre docentes a partir de trabajos en pequeños grupos con la lectura de situaciones de violencia en la escuela en películas y compartiendo experiencias vividas, puntuando los diferentes roles en la escena de violencia escolar

**Recursos:**

- Humanos docentes y capacitador
- Materiales: proyector, computadora, afiches, cartulinas, felpones

**Responsable:** capacitador

**Destinatario:** docentes del ciclo orientado

**Duración:** un módulo (80 minutos)

**Presupuesto:** la Escuela proveerá de los elementos de TIC ya que cuenta con ellos como también del espacio, los materiales estarán a cargo del capacitador.

**Contenidos:**

- Acoso escolar: los diferentes roles

**Actividad disparadora:**

El capacitador pide a los docentes que formen grupos. Se utiliza la técnica de Alforja, ( ) “Los números: Se le entrega a cada equipo un paquete de números 0 al 9, se le da cada participante un número. El coordinador dice un número por ejemplo 827... entonces los que tiene 8 el 2 y el 7 de cada equipo deberán pasar al frente y acomodarse en el orden debido llevando su cartel con el número de una manera visible. El que forma el número primero se anota un punto. No se puede repetir en la misma cifra, ejemplo 882” (p 143). Esta técnica les permitirá poder interactuar a los participantes dentro de cada grupo, haciendo hincapié en la organización y la dinámica de cada pequeño grupo.

**Actividad de desarrollo:**

El capacitador entrega una hoja con preguntas y ficha técnica a cada grupo, proyecta para todos los participantes tres tráiler de películas que tratan la violencia escolar, el acoso escolar, valores: Wonder, Un sueño posible, Elephant.

Enlace de acceso de **Wonder**: <https://www.youtube.com/watch?v=AWgLSlxOAt4>

Enlace de acceso de **Un sueño posible**  
: <https://www.youtube.com/watch?v=3XgiNIHHybA>

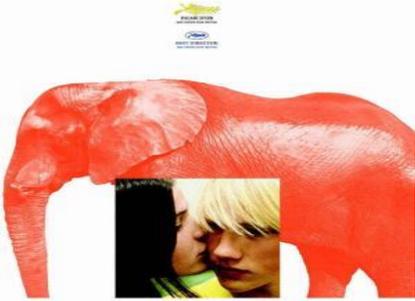
Enlace **Elephant**: <https://www.youtube.com/watch?v=2QV-ruA-N8>

**Consigna:** se reparte dos hojas de papel a cada grupo sen donde estarán anotadas las siguientes preguntas junto con una ficha técnica de cada uno de las

películas. Se pide a los docentes que observen en estos tráileres y luego contesten en forma grupal en la hoja que se les entrego.

- a) ¿Hay alguna escena de acoso escolar en esta película?
- b) ¿Puede diferenciar los roles de aquellos que participan en la escena de acoso escolar?
- c) ¿Estos personajes reciben ayuda de algún adulto para enfrentar esta problemática?

**Película N°1: ELEPHANT**

 <p><b>Elephant</b> a film by <b>GUS VAN SANT</b></p> <p><small>With music by Garbage and The White Stripes. Directed by Gus Van Sant. Produced by Donny Wahlstrom and Directed by Gus Van Sant. A Mass Film Company Production in Association with New Line Pictures. Distribution of Photography: Marie Perle, ABC Executive Producer: Steve Swahn, WB Pictures. Produced by Donny Wahlstrom and Directed by Gus Van Sant. www.ElephantMovie.com</small></p>	<p>Título original: Elephant Año: 2003 Duración: 81 min. País: Estados Unidos Dirección: Gus Van Sant Guion: Gus Van Sant</p>
<p>Sinopsis:Recreación de la matanza perpetrada por dos adolescentes en el instituto Columbine. Es un día cualquiera de otoño, y todos los estudiantes hacen su vida rutinaria: Eli, camino de clase, convence a una pareja de rockeros para hacerles unas fotos. Nate termina su entrenamiento de fútbol y queda con su novia Carrie para comer. John deja las llaves del coche de su padre en la conserjería del instituto para que las recoja su hermano. Pero ese día no será como los demás... (FILMAFFINITY)</p>	<p>Género: Drama. Colegios &amp; Universidad. Adolescencia. Historias cruzadas. Drama psicológico. Basado en hechos reales. Cine independiente USA. Película de culto</p>

**Película N°2 WONDER**

	
<p>Sinopsis: Auggie Pullman (Jacob Tremblay) es un niño que nació con una malformación facial. Ahora, tras diez años de hospital en hospital y de largos periodos en su casa, tendrá que hacer frente a un gran reto: asistir por primera vez a la escuela. Gracias al apoyo de sus padres, Isabel (Julia Roberts) y Nate (Owen Wilson), Auggie tratará de encajar entre sus nuevos compañeros y profesores, demostrando que pese a su físico es un niño como otro cualquiera</p>	<p>Género: drama, familia</p>

### Película N°3 UN SUEÑO POSIBLE

	<p>Título original TheBlindSide Año2009 Duración130 min. País:Estados Unidos Estados Unidos DirecciónJohn Lee Hancock Guion: John Lee Hancock (Libro: Michael Lewis)</p>
<p>Sinopsis Basada en hechos reales. Michael Oher, un joven negro sin hogar, es acogido por una familia blanca, dispuesta a darle todo su apoyo para que pueda triunfar tanto como jugador de fútbol americano como en su vida privada. Por su parte, Oher también influirá con su presencia en la vida de la familia Touhy.</p>	<p>Género: drama, familia, adopción</p>

--	--

### **Actividad de cierre:**

Luego del trabajo en pequeños grupos, se podrá realizar una breve descripción oral para todos los participantes en una puesta en común, sobre alguna escena, o reflexión del tráiler que eligieron para debatir en grupos.

De esta manera se puede ver como plasmaron ideas y reflexiones que dan cuenta de roles, consecuencias y la importancia de identificar situaciones de acoso escolar.

### **Evaluación**

- Se tendrá en cuenta la predisposición ante las consignas dadas.
- La dinámica durante el desarrollo de la consigna.
- La integración de los docentes en los grupos.
- La capacidad de reflexión para la elaboración de la consigna.

## **Taller N°3 “Estrategias para el abordaje del acoso escolar”**

**Tema:** Estrategias lúdicas

**Objetivos:**

- Capacitar a docentes en el uso estrategias didácticas participativas para el fortalecimiento de las habilidades sociales para abordar el acoso escolar
- Construir planificaciones acordes a los grupos de alumnos, definiendo acciones concretas para su posterior implementación en el aula.

**Recursos:**

- Humanos: docentes y capacitador
- Materiales: cartulina, tarjetas, marcadores, computadora, proyector, celulares

**Responsable:** capacitador

**Destinatario:** docentes del ciclo orientado

**Duración:** 2 horas catedra (un módulo)

**Presupuesto:** la Escuela proveerá de los elementos de TIC ya que cuenta con ellos como también del espacio, los materiales estarán a cargo del capacitador.

**Actividad disparadora**

El capacitador pide a los participantes que cuando ingresen al aula elijan una tarjeta con una figura de una fruta que estarán en una caja en la entrada al aula. Luego se pide a los participantes que se agrupen de acuerdo a la misma variedad de fruta que tienen en el papel. Se quiere lograr que se formen grupos distintos para este encuentro promoviendo la integración entre los docentes de diferentes disciplinas y cursos

**Actividad de desarrollo:**

Se pide que un integrante de cada grupo elija un sobre que se encuentra en el escritorio de adelante, en el cual tendrán una ficha de una técnica y sus especificaciones extraída del libro de Alforja(1990)

“el sociodrama”

“el juego de roles”

“la historia”

“palabras claves”

“Cadenas de asociaciones”

“Rumor”

“uno para todos

**Consigna:** cada grupo debe leer la técnica, y agregan al final de la hoja:

- a) En qué momento de su clase la utilizaría,
- b) Con que grupo de alumnos, y
- c) Por qué cree que es la adecuada para trabajar el acoso escolar
- d) Que otra técnica utilizaría que no esté mencionada aquí

Luego se pedirá a los grupos que pasen su hoja que contestaron las preguntas anteriores y el sobre con la técnica usada a otro grupo en sentido de la agujas del reloj, así el grupo que recibe la hoja y el sobre podrá leer las respuestas y agregar lo que les parezca necesario si hiciera falta.

Se quiere lograr que todos los participantes tengan una mirada distinta, enriquecedora crítica acerca de las técnicas, y construir entre todos un bagaje que servirá para su posterior implementación.

**Actividad de cierre:**

Al finalizar este taller se dará por finalizado el ciclo de capacitación en donde el capacitador expondrá algunas ideas que fueron surgiendo en los encuentros y que son importantes para llevar a cabo las planificaciones al aula, revisando las ideas, expresiones, escenas, conceptos, vivencias de los anteriores encuentros.

Se invita a los participantes a crear una infografía sobre las ideas principales extraídas de los encuentros anteriores. Se reparte a cada grupo una computadora, o sino pueden trabajar con el celular de cada uno. Se muestra un ejemplo de cómo realizar una infografía en 6 pasos, el capacitador acompaña la explicación de forma oral:<https://canva.me/PIx74Y5XCbb>

# Cómo crear una infografía con canva en 6 pasos

## 1. REGISTRARSE EN CANVA



Esta aplicación se puede instalar en la computadora y también en el celular [www.canva.com](http://www.canva.com). Debes registrarte. Es gratuita, también hay una versión paga. Es fácil, rápida y tiene muchas posibilidades de presentar contenido: pósters, collage, infografía, etc.

## 2. ELEGIR INFORMACIÓN

Antes de comenzar a usarla, es importante seleccionar información, videos, imágenes que se quieran compartir en la presentación.



## 3. MENÚ DE POSIBILIDADES

Tiene un menú que se despliega del lado izquierdo, con todas las posibilidades para crear. Solamente hay que hacer click lo que queremos.

## 4. ELEGIR PLANTILLA

Se puede elegir una plantilla o diseño ya realizado o bien crear el tuyo propio. En cada una de las opciones tiene muchas posibilidades gratis. Elegir la más adecuado al tema que queremos presentar.

## 5. ELEGIR TEXTO, IMÁGENES

Empezar crear y hacer tus propios diseños, se puede acceder a tu carpeta de imágenes o bien ir al repositorio que tiene canva y seleccionar la que más te guste.



## 6. BAJAR NUESTRA IMAGEN O PRESENTACIÓN

Una vez creado nuestro póster, infografía, etc, canva guarda en tus diseños y puedes bajarlo cuando quieras en el formato PDF o JPG que son gratis, en la versión paga hay más opciones. Lo mejor de todo es que puedes imprimir o compartir en cualquier red social.

*Gracias*

ELABORADO POR NIEVA RITA MARÍA LAURA

[lauranieva2222@gmail.com](mailto:lauranieva2222@gmail.com)

Cada grupo realiza su infografía, que luego puede ser usada en algunas planificaciones o bien compartir en las redes como una forma de concientizar sobre la problemática.

### **Evaluación**

-Se tendrá en cuenta la predisposición ante las consignas dadas.

-La dinámica durante el desarrollo de la consigna.

-La integración de los docentes en los grupos.

-La capacidad de reflexión para la elaboración de la consigna.

Lo elaborado en los talleres, las evaluaciones y las notas del capacitador serán tomados por el equipo directivo para incorporar el tema del acoso escolar en los acuerdos escolares de convivencia, de acuerdo a las sugerencias que fueron bosquejando los docentes de este ciclo y serán tomados en la actualización de los acuerdos escolares

## Diagrama de Grant

<b>Jornadas</b>	<b>MESES</b>					
	1° semana	2° semana	3° semana	4° semana	5°	6°
<b>1° ETAPA</b>  <b>-Reunión con equipo directivo. etapa: Propuesta de plan de intervención</b>	4 0 min					
<b>2° ETAPA</b>  <b>-Taller N°1 “Los acuerdos escolares de convivencia y los conceptos fundamentales del acoso escolar”</b>  <b>-Taller N°2 “La convivencia de la comunidad educativa”</b>  <b>-Taller N°3 “Estrategias para el abordaje del acoso escolar”</b>		8 0 min	8 0 min	8 0 min		

### Recursos:

Recursos materiales	Recursos humanos
Computadora	Capacitador
4 Mesas	Docentes tutores
Sillas	
Equipo de música	
Sala Multimedia de la escuela	
Marcadores(10)	
Cartulinas 10	
Sobres de papel (20)	

La institución cuenta con la infraestructura y del equipamiento necesarios para el desarrollo de los talleres, computadoras, proyector, pizarrón y demás materiales necesarios para su funcionamiento

El recurso financiero para la compra de cartulinas, sobres, marcadores es requerido a la institución, que será un estimado de 2.000\$ aproximadamente. Los aranceles del capacitador serán acordados en la primera reunión con las autoridades de la institución, teniendo en cuenta el traslado y los viáticos de los días en que se desarrollen los talleres.

## EVALUACION DEL PROYECTO

La evaluación estimada para este proyecto es de proceso, realizándose una vez finalizadas todas las etapas, de acuerdo a los trabajos realizados y la participación de todos los integrantes.

Al terminar los tres talleres, se pide a los presentes que puedan contestar una breve encuesta que se repartirá a cada uno, será anónima. Se recabará datos sobre las diferentes jornadas, para tener un sondeo sobre las actividades utilizadas y el desempeño del capacitador.

### Encuesta para docentes:

	SI	No
La información brindada en las jornadas le fue útil		
¿Utilizara alguna estrategia didáctica en su planificación?		
Le pareció adecuado el desempeño del capacitador en estas jornadas		
Intercambio ideas con sus compañeros de trabajo		

## RESULTADOS ESPERADOS

De acuerdo a los objetivos planteados y las diferentes metodologías utilizadas se espera que los docentes puedan llevar a cabo planificaciones más lúdicas y puedan abordar el tema del acoso escolar con sus alumnos en alguna etapa del año, también se espera que aquellas ideas que fueron surgiendo en los diferentes talleres, donde se pudo elaborar en forma grupal algunos bosquejos sobre un tema acuciante para la institución, luego sea incorporado a la actualización de los acuerdos escolares, tomando como eje vertebrador para dichos acuerdos, enriquecer los vínculos con los docentes y con toda la comunidad educativa. Se espera un interés y desarrollo activo en la propuesta de intervención planteada para esta institución.

## **CONCLUSIÓN**

En síntesis, este trabajo requiere de una mirada de los acuerdos escolares del IPEM N°193 que den una primera aproximación de la institución y de una investigación bibliográfica que permitan un compromiso de toda la comunidad educativa con las problemáticas que afectan a la institución. Sin lugar a dudas la violencia se ha trasladado a las aulas, siendo preocupante la formas en que hoy nuestros alumnos naturalizan algunas conductas como el acoso escolar, y sin darnos cuenta día a día transitamos por las aulas sin detectar estas situaciones.

Cumplir con la tarea como docentes en este siglo y en esta sociedad nos interroga sobre el trabajo con los alumnos, empatizar y comprender, y al mismo tiempo compromiso con las trayectorias escolares de los educandos y su formación integral como sujetos.

En pocas palabras se destaca la tarea como futuros licenciados en educación en donde el rol como capacitadores en la institución está marcado por una impronta de

experiencias personales y formación profesional, posición teórica y práctica que permite una observación minuciosa, como agentes externos que da lugar a un plan de trabajo que dejara huellas en la comunidad educativa del IPEM N° 193, promoviendo cambios significativos que perduren en los acuerdos escolares de convivencia, impactando directamente en la matrices de aprendizaje de los educandos.

### **REFERENCIAS:**

- Alforja, centro de investigación y desarrollo de la comunicación (1990) técnicas participativas para la educación popular. Santiago de Chile. 3° edición.
- Ander Egg, Ezequiel (1993) La planificación educativa. Edit. El Magisterio del Río de la Plata.
- Castillo Pulido Luis Evelio (2011) El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Cifre Fernando (2008) violencia en el ámbito escolar. El acoso escolar. Curso de capacitación docente. Facultad de psicología. Universidad Nacional de Tucumán
- Cohen Imach, Silvina (2015) Los comportamientos agresivos en adolescentes. Una disfunción en las habilidades sociales. En Contini Norma (compiladora) Agresividad en los adolescentes hoy. (p 61). Edit EDUNT. S.M. Tucumán, Arg.
- Contini Norma (2015) Agresividad en los adolescentes hoy: habilidades sociales como claves para su abordaje. Edunt. S. M. de Tucumán, Argentina
- Garay Lucía (2006) La cuestión institucional de la educación y las escuelas conceptos y reflexiones. En Butelman, Ida (coord.) Pensando las instituciones: sobre teorías y prácticas de educación (pp.140-142) Edit. Paidós Bs. As Argentina

- Gil Moreno, N del C. (2019) Debates, cambios y vivencias en psicología educacional. Documento de catedra, Facultad de psicología. Universidad Nacional de Tucumán.
- Fernandez Lidia M. (1994) Las instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. EditPaidos
- Fierro Evans María C. (2013) Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. Revista Electrónica Sinéctica, núm. 40, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467006.pdf>
- Frigerio G., Poggi M., Tiramonti (1993) las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su comprensión. Cap 2. Edit Troquel Educación.
- Kunzi Lyliam (2018) ¿De quién es la culpa? : abordajes posibles en el acoso escolar. Ediciones CICCUS. CABA
- Ley de educación Nacional N° 26.206
- López María Cecilia; Müller María Beatriz (2019) Bullying, cyberbullying, grooming y sexting. Guía de prevención. Edit Maipue. Pcia de B As. Argentina
- PozueloGonzalez Fernando (2007) Violencia en las/os escolares extremeños: vías de solución. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2515958>
- Signorelli Susana c. (2002) Educación en crisis. Una propuesta para la NO violencia. Editorial Fundación CAPAC
- U.E.S21. S. F. Módulo 0. IPEM N°193 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>.